

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22786** ESTRELLA PUBLICIDAD, S.L.

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 181/11, seguido en este Juzgado a instancia de doña Elena María Ibáñez Guisández contra la empresa Estrella Publicidad, S.L., se ha dictado decreto con fecha 17 de julio de 2012, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 5,8 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120053716-1**